INFORME DE AUDITORÍA

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.

Cuentas anuales correspondientes
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

APMauditores

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L. (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Transacciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria adjunta, la Sociedad ha realizado durante el ejercicio, en el transcurso de su actividad, diversas transacciones y mantiene saldos significativos con sociedades del grupo. El detalle de las sociedades del grupo, así como los saldos y volumen de transacciones realizadas durante el ejercicio se detallan en dicha nota, y se han generado, fundamentalmente, por prestación y recepción de servicios.

Por otra parte, la Sociedad prepara anualmente la documentación de precios de transferencia, que soporta que el precio fijado para las citadas transacciones con partes vinculadas equivale a su valor razonable, en cumplimiento de la normativa fiscal aplicable.

Dada la relevancia de los importes involucrados, la vinculación con las contrapartes y el grado de estimación para algunas de las operaciones indicadas, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en la actualización de nuestro conocimiento de las relaciones entre partes vinculadas y procedimientos de revisión analítica. Asimismo, hemos obtenido documentación soporte para una muestra de las transacciones realizadas durante el ejercicio, incluyendo confirmaciones de saldos y transacciones y comparación del precio de la transacción con el aplicado a otras transacciones similares realizadas con otras partes no vinculadas a la Sociedad.

Por último, también hemos evaluado que en la memoria adjunta estén reflejados los desgloses necesarios requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA ISRAEL
2023 Núm. 16/23/01355
96,00 EUR
AUDITOR
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA
INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA - ISRAEL SUÁREZ HERMOSO DE MENDOZA

Israel Suárez Hermoso de Mendoza
Número ROAC 19.938

Pamplona, a 25 de mayo de 2023

ADITRANS

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio cerrado
a 31 de diciembre de 2022

Formuladas por los Administradores Solidarios en Imarcoain (Navarra)
el día 31 de marzo de 2023

Dª María Amparo Induráin Carlos

D. David Zabalza Induráin

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**63.052,10**	**73.405,76**
I. Inmovilizado intangible	**5**	**3.150,54**	**4.650,54**
5. Aplicaciones informáticas		3.150,54	4.650,54
II. Inmovilizado material	**6**	**40.061,81**	**51.346,26**
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		40.061,81	51.346,26
V. Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**19.839,75**	**17.408,96**
1. Instrumentos de patrimonio		360,66	360,66
5. Otros activos financieros		19.479,09	17.048,30
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.706.349,44**	**2.687.266,61**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.177.083,09**	**1.988.563,33**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.545.676,78	1.701.739,01
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		*1.545.676,78*	*1.701.739,01*
2. Clientes, empresas del grupo y asociados	8	628.230,98	283.648,99
4. Personal		116,10	116,10
5. Activos por impuesto corriente		3.059,23	3.059,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		**(1.255,43)**	**(4.697,21)**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**530.521,78**	**703.400,49**
1. Tesorería		530.521,78	703.400,49
TOTAL ACTIVO (A+B)		**2.769.401,54**	**2.760.672,37**

Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.

[redacted]

[redacted]

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19936
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PASIVO	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) PATRIMONIO NETO		**1.155.877,62**	**893.832,95**
A1) Fondos propios		**1.155.877,62**	**893.832,95**
I. Capital	9	**22.130,00**	**22.130,00**
1. Capital escriturado		22.130,00	22.130,00
II. Prima de emisión		**653.059,43**	**653.059,43**
III. Reservas		**218.643,52**	**207.749,83**
1. Legal y estatutarias	9	10.729,18	10.729,18
2. Otras reservas	9	207.914,34	197.020,65
VII. Resultado del ejercicio		**262.044,67**	**10.893,69**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**225.391,68**	**405.916,43**
II. Deudas a largo plazo	10	**225.391,68**	**405.916,43**
2. Deudas con entidades de crédito		225.391,68	405.916,43
C) PASIVO CORRIENTE		**1.388.132,24**	**1.460.922,99**
III. Deudas a corto plazo	10	**180.777,72**	**181.049,89**
2. Deudas con entidades de crédito		184.997,34	182.330,38
5. Otros pasivos financieros		(4.219,62)	(1.280,49)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	**73.572,47**	**434,64**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.133.782,05**	**1.279.438,46**
1. Proveedores	10	7.983,43	178.949,88
b) Proveedores a corto plazo		*7.983,43*	*178.949,88*
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10	(45.152,77)	66.045,61
3. Acreedores varios	10	1.032.654,10	951.218,38
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	562,65	480,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		137.734,64	82.744,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**2.769.401,54**	**2.760.672,37**

Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.

[redacted]

[redacted]

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19935
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(DEBE)/HABER	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**13**	**7.211.003,79**	**7.253.010,28**
b) Prestaciones de servicios		7.211.003,79	7.253.010,28
4. Aprovisionamientos		**(5.044.853,09)**	**(5.471.172,92)**
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13	(34.090,71)	(38.257,55)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(5.010.762,38)	(5.432.915,37)
5. Otros ingresos de explotación		**301.428,50**	**412.797,62**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		301.428,50	410.498,32
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	2.299,30
6. Gastos de personal		**(1.082.028,27)**	**(1.041.252,56)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(808.419,60)	(782.748,48)
b) Cargas sociales	13	(273.608,67)	(258.504,08)
7. Otros gastos de explotación		**(1.039.855,69)**	**(1.138.992,90)**
a) Servicios exteriores		(946.754,35)	(1.033.449,02)
b) Tributos		(1.540,20)	(2.225,92)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(4.749,88)	(6.365,68)
d) Otros gastos de gestión corriente		(86.811,26)	(96.952,28)
8. Amortización del inmovilizado	**5-6**	**(12.784,45)**	**(13.479,91)**
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		**-**	**3.069,79**
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	3.069,79
13. Otros resultados		**11.403,37**	**17.045,77**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**344.314,16**	**21.025,17**

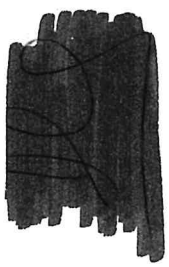

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(DEBE)/HABER	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
14. Ingresos financieros		**805,84**	**6.206,60**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		805,84	6.206,60
b 2) De terceros		*805,84*	*6.206,60*
15. Gastos financieros		**(9.937,50)**	**(12.101,65)**
b) Por deudas con terceros		(9.937,50)	(12.101,65)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		**(9.131,66)**	**(5.895,05)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**335.182,50**	**15.130,12**
20. Impuestos sobre beneficios	**11**	**(73.137,83)**	**(4.236,43)**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		**262.044,67**	**10.893,69**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		**262.044,67**	**10.893,69**

Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.

[redacted]

[redacted]

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19936
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERICIO 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		262.044,67	10.893,69
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		262.044,67	10.893,69
Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales			

[redacted]

[redacted]

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	22.130,00	653.059,43	156.755,49	0,00	50.994,34	882.939,26
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores II. Ajustes por errores 2020 y anteriores						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	22.130,00	653.059,43	156.755,49	0,00	50.994,34	882.939,26
I. Total ingresos y gastos reconocidos III. Otras variaciones de patrimonio neto			50.994,34		10.893,69 -50.994,34	10.893,69 0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	22.130,00	653.059,43	207.749,83	0,00	10.893,69	893.832,95

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERNOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. nº 19939
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	22.130,00	653.059,43	207.749,83	0,00	10.893,69	893.832,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 II. Ajustes por errores 2021						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	22.130,00	653.059,43	207.749,83		10.893,69	893.832,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos III. Otras variaciones de patrimonio neto			10.893,69		262.044,67 -10.893,69	262.044,67 0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	22.130,00	653.059,43	218.643,52		262.044,67	1.155.877,62

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. nº 19938
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**335.182,50**	**15.130,12**
2. Ajustes del resultado		**26.666,04**	**22.670,85**
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	12.784,50	13.479,91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		4.749,88	6.365,68
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)		-	(3.069,79)
g) Ingresos financieros (–)		(805,84)	(6.206,60)
h) Gastos financieros (+)		9.937,50	12.101,65
3. Cambios en el capital corriente		**(342.367,83)**	**175.566,46**
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)		(193.269,64)	203.725,53
c) Otros activos corrientes (+/–)		(3.441,78)	444,41
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)		(145.656,41)	(28.603,48)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(9.131,66)**	**(19.275,20)**
a) Pagos de intereses (–)		(9.937,50)	(12.101,65)
c) Cobros de intereses (+)		805,84	6.206,60
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)		-	(13.380,15)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		**10.349,05**	**194.092,23**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(2.430,79)**	**(7.613,25)**
b) Inmovilizado intangible		-	(6.000,00)
c) Inmovilizado material		-	(1.613,25)
e) Otros activos financieros		(2.430,79)	-
7. Cobros por desinversiones (+)		**-**	**3.501,37**
c) Inmovilizado material		-	3.069,79
e) Otros activos financieros		-	431,58
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		**(2.430,79)**	**(4.111,88)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo finanaciero		**(180.796,97)**	**(157.405,26)**
b) Devolución y amortización de		(180.796,97)	(157.405,26)
2. Deudas con entidades de crédito (–)		*(177.857,79)*	*(130.079,81)*
5. Otras deudas (–)		*(2.939,18)*	*(27.325,45)*
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		**(180.796,97)**	**(157.405,26)**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUÁREZ HERMOSO
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Almacenaje, Distribución y Transporte, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocido en el ejercicio	Notas	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		(172.878,71)	32.575,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		703.400,49	670.825,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		530.521,78	703.400,49

Las notas de la memoria adjuntas forman parte de estas cuentas anuales.

[redacted]

[redacted]

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L. – N.I.F: B/71358543
MEMORIA EJERCICIO 2022

1.- Actividad de la empresa

ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L. (ADITRANS o la Sociedad) se constituyó como tal con fecha 2 de octubre de 2018, como sociedad de nueva creación beneficiaria de la escisión total de la antigua ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L., que se disolvió sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a ZABÍN GESTIÓN, S.L. y a la Sociedad. Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 recogen la información relacionada con la citada operación de escisión.

Su domicilio social se encuentra en Imarcoain, C/Pamplona s/n, Ciudad del Transporte. Su objeto social es el almacenaje, distribución y transporte de mercancías por carretera, así como la actividad de agencia de transporte y cualquier otra actividad relacionada o conexa con la anterior.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 1920 general, folio 122, hoja 38181.

La Sociedad forma parte del Grupo Logístico Disayt, dominado por la sociedad GRUPO LOGÍSTICO DISAYT, S.L. que tiene su residencia en Imarcoain (Navarra), y que no deposita cuentas anuales consolidadas.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y sus modificaciones posteriores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmovilizados materiales e intangibles (véase Nota 4)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4)
- El cálculo de provisiones y contingencias (véase Nota 4)

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
RAFAEL SUESCUN HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3.- Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de socios es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	262.044,67
Total	**262.044,67**

Aplicación	Ejercicio 2022
A reservas voluntarias	262.044,67
Total	**262.044,67**

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA - JOSÉ RAMÓN SUÁREZ HERMOSO DE MENDOZA - CENSOR JURADO - N.I.C.I. Nº 9938 - PAMPLONA

Al menos, al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forman parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo tales como coste de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Otras instalaciones	15%
Mobiliario	15%
Equipos procesos de información	25%
Elementos de transporte	20%
Otros Inmovilizado Material	15%

Deterioro de valor de activos inmovilizados intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
RAFAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento financiero se abonan o cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

4.4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Activos financieros a coste:

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
PAMPLONA

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

INSTITUTO DE AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. nº 19938
PAMPLONA

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

INSTITUTO DE AUDITORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad *neta*, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Ampliaciones y reducciones de capital

La Sociedad reconoce las ampliaciones de capital en fondos propios cuando se ha producido la emisión, suscripción e inscripción en el Registro Mercantil. Si el cierre del ejercicio se produce entre la fecha de emisión y suscripción y la de inscripción en el Registro Mercantil, las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales dentro del plazo establecido por la legislación mercantil. En caso contrario se presentan en el epígrafe "Deudas a corto plazo" del balance. Una vez inscrita la ampliación de capital después de la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad reconoce la transacción en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de la inscripción, reexpresando las cifras comparativas de los fondos propios.

Las reducciones de capital se reconocen aplicando los mismos criterios.

La Sociedad contabiliza la parte de las transacciones de ampliación y reducción de capital que no se realiza en términos proporcionales a los porcentajes de participación de los accionistas (socios), como una donación, según lo indicado en la norma de valoración de subvenciones, donaciones y legados.

Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La Sociedad considera como un instrumento de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra por el coste de adquisición en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

INSTITUTO DE AUDITORES ECONOMISTAS Y CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE NAVARRA
ISRAEL SUAREZ HERRERO
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales, es decir, en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

INSTITUTO DE CENSORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
MIGUEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se definen en la Norma 15 de elaboración de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad.

5.- Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Concesiones administrativas	284,99			284,99
Propiedad Industrial	3.655,96			3.655,96
Aplicaciones Informáticas	88.079,44			88.079,44
Total coste	**92.020,39**	**0,00**	**0,00**	**92.020,39**

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Concesiones administrativas	-284,99			-284,99
Propiedad Industrial	-3.655,96			-3.655,96
Aplicaciones informáticas	-83.428,90	-1.500,00		-84.928,90
Total amortización	**-87.369,85**	**-1.500,00**	**0,00**	**-88.869,85**

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	92.020,39	92.020,39
Amortizaciones	-87.369,85	-88.869,85
Total neto	**4.650,54**	**3.150,54**

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Concesiones administrativas	284,99			284,99
Propiedad Industrial	3.655,96			3.655,96
Aplicaciones Informáticas	82.079,44	6.000,00		88.079,44
Total coste	**86.020,39**	**6.000,00**	**0,00**	**92.020,39**

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Concesiones administrativas	-264,99			-264,99
Propiedad Industrial	-3.655,96			-3.655,96
Aplicaciones informáticas	-82.079,44	-1.349,46		-83.428,90
Total amortización	**-86.020,39**	**-1.349,46**	**0,00**	**-87.369,85**

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	86.020,39	92.020,39
Amortizaciones	-86.020,39	-87.369,85
Total neto	**0,00**	**4.650,54**

Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación.

No hay activos intangibles afectos a garantías ni adquiridos a partes vinculadas ni relacionados con inversiones situadas fuera del territorio español. No se han capitalizado gastos financieros ni se han dotado correcciones valorativas por deterioro.

A la fecha del cierre del ejercicio 2022 figuran completamente amortizados en balance elementos de inmovilizado intangible por valor de 86 miles de euros (86 miles de euros en el ejercicio 2021).

No existen compromisos firmes de compra o venta.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

No se han recibido subvenciones asociadas al inmovilizado intangible.

6.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	662.460,35			662.460,35
Total coste	**662.460,35**	**0,00**	**0,00**	**662.460,35**

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Amortizaciones	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(611.114,09)	(11.284,45)		(622.398,54)
Total amortización	**(611.114,09)**	**(11.284,45)**	**0,00**	**(622.398,54)**

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	662.460,35	662.460,35
Amortizaciones	(611.114,09)	(622.398,54)
Total neto	**51.346,26**	**40.061,81**

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	678.314,53	1.613,25	(17.467,43)	662.460,35
Total coste	**678.314,53**	**1.613,25**	**(17.467,43)**	**662.460,35**

Amortizaciones	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(616.451,07)	(12.130,45)	17.467,43	(611.114,09)
Total amortización	**(616.451,07)**	**(12.130,45)**	**17.467,43**	**(611.114,09)**

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	678.314,53	662.460,35
Amortizaciones	(616.451,07)	(611.114,09)
Total neto	**61.863,46**	**51.346,26**

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido movimientos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor neto contable del inmovilizado material con origen en la antigua ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, S.L., escindida en el ejercicio 2018 (véase nota 1) asciende a 33 miles de euros (39 miles de euros en 2021).

No se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, que afecte a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la explotación.

No existen inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas. Tampoco hay inversiones en el inmovilizado material situadas fuera del territorio nacional ni se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio puesto que ningún elemento ha necesitado un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos desde su adquisición.

A la fecha de cierre del ejercicio 2022 figuran completamente amortizados en balance elementos de inmovilizado material por valor de 559 miles de euros (556 miles de euros en 2021).

No existen restricciones a la titularidad en bienes de inmovilizado material.

No existen compromisos firmes de compra, ni tampoco compromisos firmes de venta.

Los bienes de Inmovilizado Material están asegurados en la siguiente forma:

- Los elementos de transporte, tanto de mercancias como turismos de uso comercial, están asegurados, incluyendo además de personas y vehículo, mercancías, responsabilidad civil y defensa juridica.

- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

A la Sociedad no se le han concedido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material durante el ejercicio.

7.- Arrendamientos

7.1 Arrendamientos Operativos

El detalle de los arrendamientos operativos y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes más significativos es el siguiente a 31 de diciembre de 2022, expresado en miles de euros:

Bien	Cuotas 2022	Pagos futuros mínimos (hasta un año)	Pagos futuros mínimos (entre uno y cinco años)	Pagos futuros mínimos (más de cinco años)	Total
Nave	54	31	-	-	31
Elementos de transporte y equipos informáticos	18	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	72				

(*) No relevante

INSTITUTO DE AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA - ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA AUDITOR CENSOR JURADO R.O.A.C. Nº 19938 PAMPLONA

El detalle de los arrendamientos operativos y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes más significativos es el siguiente a 31 de diciembre de 2021, expresado en miles de euros:

Bien	Cuotas 2021	Pagos futuros mínimos (hasta un año)	Pagos futuros mínimos (entre uno y cinco años)	Pagos futuros mínimos (más de cinco años)	Total
Nave	49	31	-	-	31
Elementos de transporte y equipos informáticos	46	(*)	(*)	(*)	(*)
Total	95				

(*) No relevante

8.- Instrumentos financieros (largo y corto plazo)

8.1 Instrumentos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

Clases / Categorias	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado			19.479,09	17.048,30	19.479,09	17.048,30
Activos financieros a coste	360,66	360,66			360,66	360,66
Total	**360,66**	**360,66**	**19.479,09**	**17.048,30**	**19.839,75**	**17.408,96**

Los activos financieros a largo plazo que aparecen en el cuadro corresponden a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio, fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.

8.2 Activos financieros a corto plazo

El saldo de los Activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se desglosa de la siguiente manera:

Clases / Categorias	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	2.174.026,86	1.985.504,10	2.174.026,86	1.985.504,10
Total	**2.174.026,86**	**1.985.504,10**	**2.174.026,86**	**1.985.504,10**

Los activos financieros a corto plazo se corresponden con saldos con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo y créditos con partes vinculadas, sin considerar las deudas de las Administraciones Públicas.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA - ISRAEL SUÁREZ HERMOSO DE MENDOZA - AUDITOR CENSOR JURADO PAMPLONA

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" existe una cuenta correctora del mismo que ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2022:

	Saldo inicial	Alta	Baja / Aplicación	Saldo Final
Deterioros de valor de créditos por op. comerciales	(899.492,53)	-	-	(899.492,53)

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" existe una cuenta correctora del mismo que ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2021:

	Saldo inicial	Alta	Baja / Aplicación	Saldo Final
Deterioros de valor de créditos por op. comerciales	(899.492,53)	-	-	(899.492,53)

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

8.3.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 10.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés.

9.- Patrimonio Neto y Fondos propios

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 22.130 euros, representado por 22.130 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, iguales, acumulables, indivisibles y no incorporables a títulos negociables.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, todas las participaciones sociales son propiedad de Grupo Logístico Disayt, S.L.

No existen desembolsos no exigidos.

En esta Sociedad no está en curso ninguna ampliación de capital.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operaciones sobre participaciones propias durante el ejercicio, ni las poseía al inicio o final del mismo.

ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

No existen derechos accesorios incorporados a las participaciones sociales.

9.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 dicha reserva asciende a 11 miles de euros.

9.2 Otras reservas

9.2.1 Reservas voluntarias

Son de libre disposición.

10.- Pasivos financieros

10.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas de los "Pasivos financieros a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se desglosa de la siguiente manera (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	225.391,68	405.916,43			225.391,68	405.916,43
Total	**225.391,68**	**405.916,43**	**0,00**	**0,00**	**225.391,68**	**405.916,43**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente (en euros) al cierre del ejercicio 2022:

	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	167.648,43	57.743,25	0,00	0,00	225.391,68
Total	**167.648,43**	**57.743,25**	**0,00**	**0,00**	**225.391,68**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente (en euros) al cierre del ejercicio 2021:

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	180.619,49	167.648,43	57.648,51	0,00	405.916,43
Total	**180.619,49**	**167.648,43**	**57.648,51**	**0,00**	**405.916,43**

AUDITOR CENSOR JURADO R.O.A.C. nº 19938 PAMPLONA
JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

10.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas de los "Pasivos financieros a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se desglosa de la siguiente manera (en euros):

Clases / Categorias	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	184.997,34	182.330,38	1.065.400,26	1.195.848,02	1.250.397,60	1.378.178,40
Total	**184.997,34**	**182.330,38**	**1.065.400,26**	**1.195.848,02**	**1.250.397,60**	**1.378.178,40**

La composición del epígrafe "Derivados y otros" a 31 de diciembre corresponde, principalmente, con el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar", excluyendo los saldos con Administraciones Públicas.

En relación con los préstamos pendientes de pago y demás deudas contractuales, al cierre del ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento por impago ni relativo a las condiciones contractuales.

La Sociedad no tiene ninguna deuda con características especiales.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo reseñables que afecten a los activos financieros, tales como litigios, embargos, etc.

La Sociedad posee líneas de descuento comercial cuyo límite está fijado en 200 miles de euros (600 miles de euros en 2021) de los que a 31 de diciembre de 2022 se encontraban dispuestos cero miles de euros (cero miles de euros en 2021).

Asimismo, la Sociedad avala préstamos y otros a distintas compañías de grupo por un importe de cero miles de euros (12 miles de euros en 2021).

Los tipos de interés de las deudas a largo plazo con entidades de crédito son variables y con referencia al Euribor.

Respecto al tipo de moneda, todas las operaciones están formalizadas en euros.

10.2 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:"

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63	60
Ratio de operaciones pagadas	61	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	72	61
	Euros	Euros
Total pagos realizados	3.837.231	3.270.106
Total pagos pendientes	1.116.550	1.072.077

INSTITUTO DE AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA - AUDITOR CENSOR JURADO R.O.A.C. n.º 1993 PAMPLONA SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA

	Ejercicio 2022	
	Número	% sobre el total de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.361	75%
	Importe (euros)	% sobre el volumen total
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.105.929	55%

11.- Administraciones Públicas y Situación fiscal

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los epígrafes "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del balance adjunto al 31 de diciembre es la siguiente:

Saldos acreedores	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	80.944,90	41.811,80
Hacienda Pública acreedora por IRPF	28.019,06	18.330,43
Organismos de la Seguridad Social	28.770,68	22.602,36
TOTAL	137.734,64	82.744,53

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios fiscales. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Impuesto sobre Sociedades:

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2021, formando parte del grupo fiscal encabezado por la sociedad Grupo Logístico Disayt, S.L, y del que, además, forman parte las sociedades Aunditrans, S.L., Disayt, S.L., Actividades de Distribución Urgente, S.L. y, desde 2022, Disayt Voldom, S.L.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

11.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			335.182,50
Diferencias permanentes			
Compensación (Bases imponibles negativas)			
Base imponible fiscal			**335.182,50**
Base Liquidable			**335.182,50**

Ejercicio 2021:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de Impuestos			15.130,12
Diferencias permanentes			
Compensación (Bases imponibles negativas)			
Base imponible fiscal			**15.130,12**
Base Liquidable			**15.130,12**

11.3 Gasto por Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad ha contabilizado en el ejercicio 2022 un gasto por impuesto corriente por importe de 73.137,83 euros (28% de la base liquidable, 94 miles de euros, menos deducciones aplicadas, 21 miles de euros).

La Sociedad ha contabilizado en el ejercicio 2021 un gasto por impuesto corriente por importe de 4.236,43 euros (28% de la base liquidable, 4 miles de euros, menos deducciones aplicadas, 0 miles de euros).

No se ha contabilizado gasto o ingreso por impuesto diferido en los ejercicios 2022 y 2021.

11.4 Diferencias permanentes y temporales

No se ha considerado diferencia permanente o temporaria alguna en el cálculo del impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2022 y 2021.

11.5 Activos y pasivos por impuesto diferido registrado

La Sociedad no tiene recogidos en sus estados financieros diferencias temporarias por impuesto diferido en los ejercicios 2022 y 2021.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL PÁREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. nº 19938
PAMPLONA

11.6 Créditos fiscales

La Sociedad no ha generado deducciones por inversión en los ejercicios 2022 y 2021, y no mantiene remanente alguno de deducciones por inversión para compensar con los beneficios que se originen en ejercicios futuros. En el presente ejercicio se han aplicado 1 miles de euros de deducciones generadas en el ejercicio 2020 (0 miles de euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas para compensar con los beneficios que se originen en ejercicios futuros.

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene activado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del activo del Balance importe alguno en concepto de créditos impositivos derivado de las bases imponibles negativas o deducciones pendientes de compensar.

12.- Moneda extranjera

Todas las transacciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio lo han sido en euros.

13.- Ingresos y gastos

13.1 Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Consumo de materias primas y otras		
Compras	34.090,71	38.257,55
Variación de existencias	-	-
Total	**34.090,71**	**38.257,55**

13.2 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en euros):

	2022			2021		
	Nacionales	Intracomuni-tarias	Importaciones	Nacionales	Intracomuni-	Importaciones
Compras	34.090,71			38.257		

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

13.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	267.868,07	255.184,85
Otras cargas sociales	5.740,60	3.319,23
Total	**273.608,67**	**258.504,08**

13.4 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en euros):

Actividades	2022	2021
Prestación de servicios	7.211.003,79	7.253.010,28
Total	**7.211.003,79**	**7.253.010,28**

El Importe neto de la cifra de negocios se reparte de la siguiente manera por mercados geográficos (en euros):

Mercado	2022	2021
Nacional	7.197.972	7.238.895
Intracomunitario	13.031	14.115
Exportación	-	-
	7.211.004	7.253.010

14.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

La Sociedad forma parte del Grupo Logístico Disayt, dominado por la Sociedad GRUPO LOGÍSTICO DISAYT, S.L. que tiene su domicilio social en Imarcoain (Navarra), y que no formula cuentas anuales consolidadas. A su vez, el Grupo Logistico Disayt forma parte de un conjunto de sociedades domiciliadas en España sometidas a la misma unidad de decisión, formada por los socios comunes D.S. David Zabalza Indurain y D.ª Amparo Indurain Carlos, cuya sociedad de mayor activo es GRUPO LOGISTICO DISAYT, S.L., que deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Navarra.

La empresa no participa en el capital de otras empresas, en porcentaje que represente más del 20% de su capital, o el 3% en el caso de que coticen en Bolsa.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

Las operaciones comerciales con empresas vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes, en euros:

Compras y servicios recibidos:

	2022	2021
Entidad dominante	385.614	351.326
Otras empresas del grupo	560.951	527.708
Total	**946.565**	**879.034**

Ventas y servicios prestados:

	2022	2021
Entidad dominante	73.142	42.624
Otras empresas del grupo	1.022.133	1.015.659
Total	**1.095.275**	**1.058.283**

Los saldos al 31 de diciembre de partes vinculadas como acreedores son los siguientes:

	2022	2021
Entidad dominante	80.083,15	434,64
Otras empresas del grupo	-51.663,45	66.045,61
Total	**28.419,70**	**66.480,25**

Los saldos a 31 de diciembre de partes vinculadas como deudores son los siguientes:

	2022	2021
Entidad dominante	0,00	201.114,72
Otras empresas del grupo	628.230,98	82.534,27
Total	**628.230,98**	**283.648,99**

Asimismo, la Sociedad avala préstamos a otras compañías del grupo, cuyo saldo pendiente a 31 de diciembre era de cero miles euros (12 miles de euros en 2021).

Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2022 por los Administradores de la Sociedad han ascendido a cero miles de euros (cero miles de euros en el ejercicio 2021).

Los administradores de la sociedad ejercen las labores de la alta dirección.

Otra información sobre los administradores

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 los administradores solidarios no se encuentran en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA

15.- Información sobre medio ambiente

No se han realizado inversiones ni gastos especificamente relacionados con temas medioambientales en el ejercicio, ni figuran activos de tal consideración en el balance de la entidad al cierre del ejercicio.

16.- Otra información

16.1 Personal

La distribución por sexos al término del ejercicio, detallado por categorías, incluyendo los administradores, es el siguiente:

	2022		2021	
Categorías	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	1	1	1	1
Encargados	1		1	
Jefe de servicio		1		1
Jefe de sección	1		1	
Jefe de negociado	1	1	1	1
Jefe de tráfico	5	5	5	5
Personal administrativo	8	9	6	9
Total	17	17	15	17

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, incluyendo los administradores, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Administradores	2	2
Encargados	1	1
Jefe de servicio	1	1
Jefe de sección	1	1
Jefe de negociado	2	2
Jefe de tráfico	10	10
Personal administrativo	15,2	14
Total	32,2	31

No hay ningún trabajador con discapacidad igual o superior al 33%.

16.2 Otra información

En la empresa no se han producido acuerdos cuyos efectos, en su caso, no figuren en balance o no se hayan mencionado con anterioridad en la presente memoria.

El Órgano de gestión de la Sociedad no considera que exista ninguna otra información relevante respecto de los ejercicios 2022 y 2021 a efectos de la presente memoria.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL ALVAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19936
PAMPLONA

16.3 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 10 miles de euros.

17.- Hechos posteriores

No se conocen otros hechos significativos dignos de mención ocurridos entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales adicionales a los que, en su caso, hayan sido objeto de información en anteriores notas de la memoria.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Considerable mejora del resultado del ejercicio antes de impuestos con respecto a 2021 en más de 323.000€, basado principalmente en una mejora de los costes.

Ha habido una ligera caida en ventas del -0.6%, unos 42.000€, cifra que refleja por segundo año consecutivo un estancamiento en las ventas. En 2022 se ha aplicado una nueva estructura en el escalado de kilos de la tarifa de ventas, favoreciendo la mercancía paletizada y penalizando los bultos sueltos, adaptándola a la estructura de los costes de transporte.

Ese estancamiento en ventas se produce tanto en los servicios de nacional como los de internacional. En esta parte, el incremento de los costes de la energía en los fletes marítimos ha supuesto una dificultad añadida a la captación de nuevas cuentas de cliente.

En la parte de gastos, es en los costes de transporte (recogidas en clientes y servicios de distribución) donde se ha producido una mejora considerable, reduciéndose un 7,8%. La estructura de los costes de las redes ha cambiado, reduciéndose en caso de mercancia paletizada, y el trabajo por captar clientes que se adapten a este tipo de transporte ha repercutido positivamente en la cuenta de resultados.

En los gastos de personal hay un incremento de costes del 3,9% consecuencia de los acuerdos de revisión salarial para el ejercicio, sin producirse cambios significativos en el número de personas.

No se han producido en el periodo inversiones relevantes.

Con todo ello, y en el momento de redactar este informe, podemos afirmar que hasta la fecha las decisiones adoptadas han favorecido la evolución de la cuenta de resultados; y como consecuencia no se compromete el futuro de la entidad.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio ha sido de 63 dias.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se conocen hechos significativos dignos de mención ocurridos entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación del presente informe de gestión.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

OPERACIONES CON PARTICIPACIONES SOCIALES PROPIAS

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones sociales propias.

INSTITUTO DE AUDITORES-CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ISRAEL SUAREZ HERMOSO DE MENDOZA
AUDITOR
CENSOR JURADO
R.O.A.C. n.º 19938
PAMPLONA